

Miércoles, 11 de octubre de 2023

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad Intermunicipal de la Vera

CORRECCIÓN DE ERRORES. Convocatoria procesos selectivo para cubrir varias plazas. Proceso de estabilización de empleo temporal.

Publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres núm.182 de 25 de septiembre de 2023 , la convocatoria de los procesos selectivos para cubrir varias plazas dentro del proceso de estabilización de empleo temporal, se aprecia error material que conforme al artículo 109.2 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a rectificar:

Donde se recoge :

6 plazas de conductores/as de camión de recogida de residuos sólidos urbanos, personal laboral, Grupo de clasificación 10 (AP. Agrupación profesional sin requisito de titulación). Jornada completa.

Debe recogerse :

6 plazas de conductores/as de camión de recogida de residuos sólidos urbanos, personal laboral, Grupo de clasificación 8 (AP. Agrupación profesional sin requisito de titulación). Jornada completa.

Siendo el citado Grupo 8 por el que se cotiza la correspondiente cuota empresarial a la Seguridad Social. Siendo dicho Grupo 8 el que figura en la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal correspondiente al año 2022 (DOE núm.103 de 31/05/2022). Siendo dicho Grupo 8 el que figura en las bases de selección, mediante concurso, de dichos/as trabajadores/as publicadas íntegramente, en el «Boletín Oficial de Cáceres» número 1, de 2 de enero de 2023

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.



Miércoles, 11 de octubre de 2023

El anuncio de la convocatoria también se publicará en el Diario Oficial de Extremadura.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de Cáceres y en la sede electrónica de la Mancomunidad Intermunicipal de la Vera:

<https://mancomunidaddelavera.sedelectronica.es>

Cuacos de Yuste, 6 de octubre de 2023

Samuel Martín García

PRESIDENTE

